

XV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO IV; 12 Y 13 DE JUNIO DE 2008.

**Título: Políticas energéticas: Los biocombustibles en la actual coyuntura argentina.
Un estudio comparado con el caso de Canadá.**

Autores: Teodoro V. Blanco; Romina Rodríguez y Lucía Alemán Lugones.

E-mail, teodorovblanco@yahoo.com.ar, rjasquineyer@hotmail.com,
lulalugones@hotmail.com

Institución de pertenencia: Universidad de Buenos Aires.

El presente trabajo conforma un Estado del Arte, realizado de manera comparativa entre Argentina y Canadá, cuyo eje central radica en el análisis procesual de las gestiones estatales en relación al conjunto de una política económica global, en este caso, orientada a la producción de biocombustibles. Intentaremos delimitar el grado de autonomía de la política estatal en relación a su rol asignado dentro de un esquema de división internacional del trabajo en resignificación.

Aunque excede los marcos de este trabajo, consideramos indispensable remitirnos a la génesis del Estado-Nación moderno, sus características y su relación intrínseca con el sistema económico capitalista. Consideramos pertinente indagar en el concepto de Estado con el objetivo de dilucidar los cambios y continuidades del rol de arbitraje de la institución estatal respecto de la producción de fuentes de energía alternativas. Para tal fin, realizaremos una revisión conceptual del Estado a través de teóricos como Otto Hintze y Claus Offe.

Esencia del Estado moderno:

Hintze define al Estado como aquella condición de una comunidad que se encuentra capacitada para producir una voluntad común, un obrar común y, por tanto, un esfuerzo común. Entiende por “sociedad” al pueblo, como una unidad dotada de capacidad para actuar con la multiplicidad de intereses privados que alberga. Dentro de su concepción, el

Estado moderno es tan solo una substancialización del proceso psíquico-social que dio origen al nuevo sistema económico capitalista.

Creación e integración de los atributos estatales:

El surgimiento del Estado-Nación moderno, de acuerdo a lo planteado por Hintze, es el resultado de cuatro etapas históricas de constitución:

-El Estado soberano, de carácter marcadamente autoritario y surgido de la política imperial mediterránea que encuentra su punto culminante en Napoleón. La soberanía se constituye históricamente, en principio, condensada en el príncipe absolutista. El Estado soberano de la época moderna es un Estado de poder que gana entidad dentro de la configuración interestatal mundial.

- El Estado comercialmente cerrado, que hace del nuevo territorio un cuerpo económico autónomo con moneda unificada, mercado interno libre y fronteras aduaneras eficientes hacia el exterior. Su finalidad consistía en lograr la autarquía de cada conglomerado político particular generando paralelamente la competencia económica y militar entre los diferentes estados. Dicha competencia fue configurándose como una característica distintiva de los Estados modernos dentro de la lógica económica capitalista.

-El Estado moderno constitucional-liberal, que delimita su naturaleza individualista protegiendo las condiciones jurídicas de sus súbditos en la esfera pública y privada. Los ejemplos arquetípicos, durante los siglos XVIII y XIX, son el Código Civil Prusiano y el *Code Napoléon*, cuyo racionalismo individualista es intrínseco al Estado moderno y reemplaza al derecho consuetudinario empleado hasta entonces. En consecuencia, el progreso de la formación de los Estados nacionales va ligado a las ideas liberales y significa lo contrario a la disolución nominalista.

-El Estado-Nación, de estructura colectivista, o más específicamente, asociativo-corporativista. Representa la vinculación del pueblo y su capacidad de actuar en forma unificada. De este modo, la comunidad se convierte en un Estado nacional en sentido estricto al crear instituciones especiales: parlamento, ejército, actas de independencia, constituciones. A partir de aquí, la soberanía que antes se trasladó del príncipe al nuevo Estado, se transforma en la soberanía del nuevo Estado popular. Sin embargo, mediante un

movimiento simultáneo, la soberanía refuerza el rol del pueblo dando vigor a la razón de Estado. En este período no son las dinastías sino los distintos Estados quienes ejercen una política imperialista. El nuevo sistema mundial de Estados se fuerza por abarcar mayores espacios políticos supranacionales y en esta búsqueda sintetiza los objetivos de poder y los económicos. Por consiguiente, Hintze considera que el carácter de la vía estatal moderna es resultado de una constante rivalidad de los Estados. En este proceso de reestructuración permanente de las fronteras nacionales, generada por la lógica de la competencia capitalista, “se ve la limitación de la soberanía plena de los Estados vencedores, mientras que los pueblos vencidos han perdido su soberanía juridicointernacional y, a pesar de muchas concesiones formales, han sido rebajados a Estados de segunda clase.”¹ Para el autor, la forma interior de los Estados es influida por decisiones de política exterior cuyos resultados inciden sobre la estructura interna.

Contradicciones internas del Estado contemporáneo:

Claus Offe analiza los mecanismo y condiciones que conducen a fracasos sistemáticos en la toma de decisiones y en la administración del Estado, marcando sus límites y evidenciando, a la vez, la funcionalidad de éste como parte inherente del sistema capitalista..

Offe utiliza una versión propia y revisada de la Teoría de los Sistemas para estudiar las dificultades actuales del Estado. Según el autor, las sociedades capitalistas tardías se analizan como sistemas estructurados por tres subsistemas que, aunque interdependientes, se organizan de modo diferenciado:

- Estructuras de socialización, guiadas por reglas normativas.
- Producción de bienes y relaciones de intercambio de la economía capitalista
- Estado de bienestar, organizado por los mecanismos de poder y coacción político-administrativa. El Estado de bienestar es definido como un grupo multi-funcional y heterogéneo de instituciones políticas y administrativas, cuyo propósito es manejar las estructuras de socialización y la economía capitalista. De acuerdo a la teoría de Offe, este tipo de Estado no responde a las teorías convencionales que lo definen como proveedor de servicios sociales y sitúa su vigencia desde fines de la Segunda Guerra Mundial, alcanzando en la actualidad una fase de desintegración que no implica su desaparición. El subsistema político configurado en ese período ha realizado un papel coordinador que

resulta central para el conjunto del sistema. Los Estados así definidos ejercieron la función de corregir y regular los procesos de socialización, junto con la tarea de garantizar la supervivencia de procesos de intercambio privadamente controlados, minimizando sus tendencias auto-paralizantes. Offe analiza los límites en la interacción del Estado más allá de la economía y la lucha de clases. Dichas contradicciones derivan de la relación antagónica entre los tres subsistemas del capitalismo tardío, y de la incapacidad del sistema político-administrativo de funcionar independientemente de los otros subsistemas. Las limitaciones del Estado tienen un carácter sistemático que obedece a las contradicciones fundamentales en el *modus operandi* de todos los sistemas estatales de bienestar. Entre ellas, la principal contradicción resulta del hecho de que el Estado se ve forzado a realizar dos funciones incompatibles en su relación con el subsistema económico: mercantilización y desmercantilización. Las políticas del Estado se encuentran subordinadas al proceso de acumulación capitalista, efectivizando la función de mercantilización. De esta forma, el Estado permite el avance del capital debido al carácter privado de la propiedad cuya amenaza de no-inversión impide asumir la organización directa del proceso productivo desde la esfera política. Al mismo tiempo, asume la función de desmercantilización al restringir los mecanismos de acumulación capitalista con el fin de que éstos cuiden de sí mismos. Las posturas de defensa estatales tienden a impedir que el capital privado avance sobre los medios de producción generando, como respuesta reactiva a este freno, la migración de inversiones de capital industrial transnacional a los países periféricos. “Dentro de la economía, la libertad del capital para invertir y desplegar fuerza laboral en interés de una acumulación rentable se ha visto debilitada porque los <<factores de producción>> (naturaleza, fuerza de trabajo, capital) que en otro tiempo se suponían dados han pasado a convertirse de modo creciente en objeto de políticas estatales específicas.”ⁱⁱ

Según la concepción de Offe, el Estado no puede funcionar de modo auto-coherente y abarcador. No es un órgano político con conciencia de clase que pueda disponer de sus subsistemas económicos y de socialización otorgando ganancias a beneficiarios elegidos en contraposición a perdedores también seleccionados. Las instituciones estatales son incapaces de convertirse en un “colectivo capitalista ideal” como lo eran en la fase liberal.

En la actualidad, la eficacia de las políticas del Estado dependen cada vez más de compromisos informales entre sus administradores y élites de poderosos grupos sociales de interés, mediante acuerdos informales e inaccesibles al público.

Offe sostiene que las contradicciones del Estado se ven intensificadas por dificultades permanentes de legitimación. En este punto, su teoría remite al problema de la legitimación de las instituciones sociopolíticas en las sociedades capitalistas organizadas, tratado por Max Weber y la tradición alemana. A lo largo de la interacción contradictoria del Estado en su doble función mercantilizadora y desmercantilizadora, se produce un conflicto adicional. En otras palabras, a medida que el Estado avanza con planes dirigidos a los sistemas de socialización y de vida económica, pierde legitimidad ante los actores que componen ambas esferas.

Biocombustibles. Escasez de recursos energéticos y crisis ambiental:

A partir de la crisis de 1970, el incremento de los precios del petróleo inicia la búsqueda de fuentes de energía alternativas para el desarrollo industrial, en reemplazo de los combustibles fósiles. En la actualidad ha tomado validez la afirmación de que el agotamiento del gas y el petróleo es inevitable en todo el mundo dado que las proyecciones indican que los combustibles fósiles se acabarán en las próximas décadas como resultado de su creciente escasez y el uso desmesurado de los países más industrializados (China, Estados Unidos, Europa). Sumado a esto, la creciente preocupación por la contaminación ambiental ha llevado a la comunidad internacional a elaborar metas de reducción de gases de efecto invernadero cuyo cumplimiento está estrechamente relacionado al problema de los combustibles fósiles y su reemplazo parcial por biocombustibles renovables. Entre los diversos acuerdos que cristalizan las nuevas medidas se encuentran:

-Protocolo de Montreal. Concertado el 16 de septiembre de 1987, en vigencia a partir del 1º de enero de 1989. Relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

-Conferencia de Toronto, Canadá. Celebrada en 1988 y centrada en la problemática de los cambios en la atmósfera. En ella, los países industrializados se comprometieron a reducir voluntariamente las emisiones de CO2 en un 20% para el año 2005. A dicha propuesta se

la llamó “Objetivo Toronto”. Esta conferencia sentó las bases para la creación del IPCC Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático.

-New York, sesión especial de la Asamblea General de la ONU, 1997. Ratificó los compromisos hechos en 1992 por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático. Fue el precedente para tratar de manera definitiva los límites obligatorios de reducción significativa de emisiones en Kyoto, Japón.

-Protocolo de Kyoto. Convenio Marco sobre el Cambio Climático de la ONU (UNFCCC), realizado en 1997. Este acuerdo entró en vigencia en febrero de 2005, después de ser ratificado por 55 naciones que suman el 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo del Protocolo es lograr la reducción del 5,2% de las emisiones globales sobre los niveles de 1990 para el período 2008-2012. Las negociaciones concluyen en la adopción de un compromiso legalmente vinculante de reducción para todos los países industrializados. En el anexo I del protocolo se incluye la posibilidad de establecer un “comercio de emisiones” entre dichos países, permitiendo la venta de certificados de emisiones excedentarias a aquellos que no hayan alcanzado a cumplir sus compromisos.

En base a los anteriores acuerdos se estableció como norma internacional el corte de los combustibles fósiles con un 5% de biocarburantes para satisfacer las demandas de reducción de gases y de producción energética en el actual contexto de escasez de combustibles fósiles derivados del petróleo.

El biocombustible es un derivado de la biomasa (organismos vivos o sus desechos metabólicos), que se presenta como alternativa ecológica a los combustibles fósiles. Se divide en:

-Bioetanol, o etanol de biomasa, es un sustituto de la nafta derivado del maíz, trigo, sorgo, caña de azúcar y la cebada. Brasil es el principal productor, registrando el 45% del total producido, seguido de Estados Unidos con el 44%, China 6%, Unión Europea 3% e India 1%

-Biodiesel, fabricado a partir de aceites vegetales como la canola, soja, girasol, palma y jatrofa. Es un equivalente del gasoil. Alemania produce el 63%, Francia 17%, Estados Unidos 10%, Italia 7% y Austria 3%.

La producción de biocombustibles está sometida, por lo menos a tres discusiones básicas:

- es una opción para la generación de energía eléctrica respecto del petróleo
- reduce la producción de dióxido de carbono en comparación de otras fuentes de energía habitual
- la utilización de combustibles renovables es más sustentable.

Entre los argumentos negativos se encuentran las estimaciones que cuestionan la no contaminación del medio ambiente. Algunos estudios demuestran que no es significativa la reducción de gases tóxicos por el uso de plaguicidas y fertilizantes porque las maquinarias y transportes siguen utilizando combustibles fósiles y, además, debido a que el agua para el cultivo disminuye las reservas. Los incendios de bosques y montes para plantar soja, junto con la fertilización nitrogenada de la tierra para aumentar el rendimiento y los 15.000.000 de hectáreas de residuos después de la cosecha, harán que la reducción de emisiones sea mucho menor a la calculada. Por otra parte, gracias al impulso y fomento de los países desarrollados se destruyen espacios naturales en los países periféricos con el fin de instalar plantaciones, especialmente en Sudamérica y el sureste asiático. Junto con el aumento de la deforestación y los monocultivos, sobreviene una consecuencia aún más nefasta: la competencia entre la producción de materias primas destinadas a la elaboración de biocombustible y la producción de alimentos. Los efectos adversos de esta competencia ya son visibles, las noticias recientes indican el aumento de precios en alimentos básicos como el maíz en México durante el 2007, el pan en Estados Unidos y el aceite de palma en Indonesia durante los primeros meses del año en curso

Para David Modersnacht, norteamericano que cursa una maestría en medioambiente y produce su propio biodiesel, los efectos positivos de reducción de gases solo ocurren si se utiliza desde un 50% a un 100% de biocombustibles en la mezcla con los combustibles fósiles. De otra manera, serviría solamente para darle una “cara verde” al gasoil contaminante, subir los precios y consolidar el poder y las ganancias de las petroleras. En caso de ser cierta esta postura, los acuerdos internacionales que establecen como norma obligatoria incorporar desde el año 2010 un 5% de biodiesel y etanol al gasoil y las naftas, no lograrían reducir los efectos nocivos de los gases invernaderos y generarían una caída de la producción destinada al sector alimentario. Por otra parte, cumplir con la reducción de gases aumentando el 50% o 100% de los biocombustibles en la mezcla con los derivados

del petróleo, requeriría un aumento en la producción de materias primas para la bioenergía que, dada la demanda de energía actual, sería responsable de una crisis alimentaria mundial.

Ante la producción de materias primas vegetales para nuevos usos como la producción de biomasa, Argentina y Canadá asisten al reordenamiento de los roles asignados para ambos países en el marco de una división internacional del trabajo en reconstrucción.

En este nuevo paradigma tecnológico las posiciones argentinas y canadienses serán disímiles como consecuencia de una reestructuración de las relaciones de fuerza mundiales acordes con la actual globalización económica. Dentro de este escenario productivo, la hegemonía del capital no pierde del todo su ubicación geográfica ni su delimitación jurídico-política, aún sufriendo los desgastes de la contradictoria -pero necesaria- interacción entre los Estados-Nación y el capital privado. Argentina y Canadá se insertaron en el orden internacional como países de industrialización tardía a través del modelo primario agro-exportador. Sin embargo, las condiciones contemporáneas aumentarán las diferencias en el modelo de crecimiento de ambas naciones, iniciadas en el período de la Segunda Post-Guerra.

Biocombustibles y “desarrollo sustentable” en Argentina:

El 19 de abril de 2006, el Senado convirtió en ley el régimen de promoción de biocombustibles, estableciendo como obligación que la nafta y el gasoil incluyan al menos un 5% de componentes derivados de sustitutos vegetales a partir del año 2010. Fue promulgada de hecho el 12 de mayo de 2006 y registrada bajo el número 26.093. Al cuarto año de la promulgación, Argentina deberá producir al menos 600.000 toneladas de biodiesel para mezclar con gasoil y 160.000 toneladas para agregar a las naftas, situación que obliga a aumentar la producción de materias primas agrícolas destinadas al consumo de energías renovables, compitiendo directamente con la producción de alimentos.

El establecimiento de esta ley estuvo respaldado por los productores de energía fósil y los agronegocios, apelando a la creciente escasez de recursos energéticos. A este respecto, las proyecciones sobre reservas de petróleo a largo plazo promedian los 11 años, mientras que para el gas natural la situación es más crítica, con una proyección estimada en 8.7 años.

Petróleo (Miles de m3)			
Provincia	Reservas	Producción	
	2006	2007	Años
Chubut	170.340	9.552	17,8
Gob. Nacional	2.531	187	13,5
Formosa	632	124	5,1
Jujuy	200	21	9,5
La Pampa	8.134	1.049	7,8
Mendoza	42.896	5.596	7,7
Neuquén	63.565	9.536	6,7
Río Negro	22.307	2.297	9,7
Salta	6.801	727	9,4
Santa Cruz	87.900	7.309	12,0
Tierra Del Fuego	5.956	904	6,6
Total	411.262	37.303	11,0

Gas Natural (miles de m3)			
Provincia	Reservas	Producción	
	2006	2007	Años
Chubut	30.293	3.166	9,6
Gob. Nacional	41.744	2.028	20,6
Formosa	0	31	0,0
Jujuy	41	5	7,9
La Pampa	2.013	436	4,6
Mendoza	11.146	2.315	4,8
Neuquén	184.629	26.471	7,0
Río Negro	5.447	727	7,5
Salta	75.600	6.791	11,1
Santa Cruz	42.871	4.627	9,3
Tierra Del Fuego	52.372	4.396	11,9
Total	446.156	50.994	8,7

Fuente: E&R en base a datos de la Secretaria de Energía de la Nación

Con respecto a la relación de los agronegocios con el impulso a los biocombustibles, es necesario subrayar que se trata de enormes complejos agroindustriales cuya producción de maíz y sojas transgénicas se enmarcan dentro de un modelo hegemónico de agroexportación con el fin de alimentar producciones masivas de diesel y etanoles para mezclar con gasolinas de la Unión Europea y Estados Unidos.

El rasgo netamente exportador que presenta esta nueva producción es enfatizado por varios informes, como por ejemplo el de Jorge E. Rulli y Stella Semino, en el Seminario de Expertos “Biodiversidad y Derecho a la Alimentación”:

“La armonización internacional de leyes que promueven los biocombustibles, garantiza nichos comerciales no tan solo en los mercados locales, sino como es el caso de los agronegocios argentinos, una significativa apertura de comercio con el exterior.”ⁱⁱⁱ

En ese mismo informe, se considera a estas leyes como herramientas legales que dan protección jurídica al prometedor negocio de los biocombustibles.

Como indica Claudio Molina en un artículo del diario Clarín Rural de febrero de 2006 previo a la sanción de la ley, el agro es el principal cliente del “downstream” petrolero. Señala a los biocombustibles como una oportunidad para acentuar el rol estructuralmente exportador del sector aceitero. En sus propias palabras: “Por otra parte, el sector aceitero argentino es estructuralmente exportador y tiene una competitividad inusual, que lo posicionó como el más eficiente del mundo. Podrá ampliar su horizonte, enfocando una parte **adicional** de sus negocios hacia el mercado interno”.^{iv}

El Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, afirma que el fomento y motor principal de la promulgación de la ley reside en la necesidad del gobierno nacional de incorporar los biocombustibles a la matriz energética argentina.

Menciona la abundancia de inversiones demoradas del sector privado para la construcción de plantas industriales como uno de los argumentos a favor de la nueva legislación.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, la directora de Agricultura de Argentina, Slory Vegensis, calificó a la creación de un marco legal referido a los biocombustibles como un hecho de importancia estratégica para el país, declarando en el diario Santa Fé Online del día 20 de abril de 2006: “Hay un interés muy grande por invertir en esta actividad, tanto por parte de las empresas petroleras, productoras de los combustibles, como por parte de la cadena agroindustrial, principalmente las compañías aceiteras”. También resalta la relevancia del potencial exportador que esta nueva actividad representa para el país: “hay un muy buen mercado externo para Argentina, principalmente en la Unión Europea”.^v

Dentro de los principales inversores interesados en el negocio de los biocombustibles en Argentina, invirtiendo sumas millonarias en la construcción de plantas procesadoras, se encuentran:

-Biodiesel: General Deheza, Petrolera Repsol YPF, Oil Fox 14, Vicentín (en San Lorenzo), Famaco, Clasificaciones Murphy S.R.L..

-Bioetanol: Cargill y Grupo Bunge.

El representante de la Secretaría de Energía de la Nación, Osvaldo Bakovich, presentó en el año 2006 una estimación en la cual Argentina estaría en condiciones de producir 1,2 millones de toneladas de biodiesel y bioetanol para exportar en el año 2008.

La Unión Europea comenzó a reemplazar un porcentaje de naftas y diesel que ascenderá a un 5,75% en el año 2010. Esta región no podrá producir la cantidad suficiente de biocombustibles que necesita para dicho reemplazo, por lo tanto se ve obligada a abrir las puertas a la importación. Argentina es el principal productor mundial de aceite de soja, convirtiéndose en uno de los proveedores clave para satisfacer las necesidades internas y las demandas externas.

De acuerdo a los datos relevados, el estímulo a la producción de biocombustibles en la Argentina, respaldado por la legislación aprobada en el 2006, está sustentado en la inversión de capital privado transnacional asociado a los sectores agroexportadores.

La producción y exportación de materias primas para la elaboración de combustibles renovables responde a un modelo de crecimiento que se integra en el marco general de una división del trabajo donde el desarrollo industrial de los países centrales determina el papel asignado al resto de las naciones. El rol tradicionalmente ocupado por Argentina a través del modelo primario agroexportador dentro del mercado mundial, es resignificado.

Anteriormente el modelo de desarrollo argentino presentaba, como debilidad intrínseca, la sujeción a los vaivenes del mercado internacional. El nuevo escenario mantiene las características del modelo tradicional pero difiere en lo concerniente al lugar de las elites locales en relación a la propiedad de la tierra e insumos necesarios para la producción de las materias primas. Actualmente el capital privado, especialmente el transnacional, se inserta cada vez más en un proceso de compra y posterior concentración de tierras erosionando el margen de participación nacional en el proceso productivo. Según el Ingeniero Pablo Bertinat, entre 1998 y el año 2002 se perdieron el 30% de las propiedades agropecuarias, produciéndose un agudo proceso de concentración de la tierra que deja como saldo la extranjerización de 60.000 establecimientos en la región pampeana.

La concentración de la tierra favorece al capital privado internacional en detrimento del pequeño productor agropecuario. Esta afirmación se ve reforzada por las declaraciones del senador Urquía en el Diario Infobae de mayo de 2006, quien incita a los pequeños productores a asociarse en un emprendimiento mayor: “sería necesario fomentar el asociativismo. Creo que es mucho más importante tener diez pequeños productores que hagan un emprendimiento mayor, a que esos minifundistas tengan su propio emprendimiento individual, pues es necesario tener una masa crítica”. Cree que la contribución del Estado para fomentar el asociativismo debe producirse de la misma forma en que antes se apoyaba a los consorcios de exportaciones. “Mediante un tratamiento arancelario preferencial respecto de los grandes proyectos.”^{vi}

Es necesario analizar conjuntamente la escasa participación de sectores netamente nacionales en las políticas sobre bioenergía, con la soberanía estatal. Relación que se desprende a partir de las mencionadas cuestiones relativas al control de la propiedad de la tierra mediante la inversión de capitales privados y de la producción de materias primas agrícolas para usos no-alimentarios.

El monopolio sobre la tierra es uno de los atributos inherentes e inalienables del Estado-Nación moderno. Ceder su control a favor de inversiones internacionales para la producción de biocombustibles que serán exportados para satisfacer las demandas de los países industrializados, implica la socavación progresiva de la autonomía estatal. En el caso de Argentina y Latinoamérica, las leyes de promoción de biocombustibles constituyen herramientas legales que brindan seguridad jurídica al nuevo gran negocio de las energías renovables.

El biocombustible en Canadá. Breves lineamientos para una comparación.

Canadá se encuentra dentro de los países que más bregaron por el desarrollo energético a partir de fuentes renovables. La producción de los biocombustibles se presenta para Canadá como una opción para profundizar los niveles de desarrollo económico industrial y agrícola, en cumplimiento con la intención de reducir el impacto ambiental de las emisiones de gases provenientes de los combustibles fósiles. El gobierno federal canadiense asocia el impulso a la producción de biocombustibles con su adhesión a los protocolos de Montreal y Kyoto, firmados en 1987 y 1997 respectivamente. Canadá ratifica

Kyoto en diciembre del año 2002, comprometiéndose a una reducción de gases de efecto invernadero total de 6% por debajo de los niveles de 1990 para el período 2008-2012. Sin embargo, el 26 de abril de 2007, el gobierno federal anuncia una modificación en su política de cambio climático, estipulando como meta de reducción de gases por parte de la industria, un 20% por debajo de los niveles de 2006 para el año 2020. De esta manera Canadá incumple lo acordado en Kyoto para el 2012 en un 39%. No hay sanciones previstas en el protocolo, sin embargo Canadá establece en un acta de protección ambiental (Canadian Environmental Protection Act) que el incumplimiento de pactos internacionales constituye una violación a las leyes del país. Una denuncia en Ottawa incita al gobierno canadiense a respetar Kyoto apelando a la violación de la sección 166 del Acta recién mencionada.

El apoyo estatal a los protocolos medioambientales estará sujeto a las necesidades y restricciones que establezcan las industrias y productores agrícolas canadienses a quienes estas medidas afectan directamente. El gobierno federal de Canadá destina 15 millones anuales de inversión para el financiamiento de la bioenergía a través de su departamento principal de energía: Natural Resources Canada. Este departamento trabaja en conjunto con las provincias, universidades, el sector privado y las organizaciones internacionales. Canadá tiene como meta nacional la producción de 1.4 billones de litros de etanol y 500 millones de litros de biodiesel para el año 2010.

A diferencia de Argentina, Canadá busca potenciar el ya iniciado desarrollo industrial local, sin cuestionar la autonomía estatal en materia de propiedad de tierras e incorporando a los sectores locales durante el planeamiento y aplicación de las propuestas. Las nuevas industrias relacionadas con la fabricación de biocombustibles, promueven un encadenamiento integral de la producción industrial controlando localmente la mayoría de las etapas del proceso productivo. Los planes de construcción de plantas para la elaboración de biodiesel contemplan dentro de sus objetivos, la contribución hacia el autoabastecimiento en materia energética. En el caso concreto de las provincias de British Columbia y Alberta, la compañía Canadian Bionenergy Corporation planea aumentar la capacidad de producción doméstica de biodiesel elaborado a partir de aceite de canola para alcanzar, en los próximos 4 años, la demanda de 700 millones de litros de acuerdo a los pronósticos provinciales y federales. El gobierno federal canadiense se comprometió a

requerir un 2% de combustibles renovables en el diesel derivado de petróleo para el año 2012. Las corporaciones locales manifiestan expresamente su intención de participar en la creación de industrias domésticas de biocombustibles que privilegien la producción y venta en Canadá con el apoyo de políticas provinciales y federales, tratando de evitar la importación de Estados Unidos. Sin embargo, la demanda canadiense de biocombustibles no puede ser satisfecha debido a que la cantidad de tierras destinadas a la producción de materias primas relacionadas con esta industria es insuficiente. Ante la innegable necesidad de importar, Canadá destina parte de sus inversiones a la instalación de filiales nacionales dedicadas a la construcción de plantas elaboradoras de biomasa en Latinoamérica.

Comentarios finales:

La implementación de los biocombustibles está relacionada con una estrategia reproductiva del sistema capitalista de producción que acrecienta el proceso de homogeneización de la pobreza y estratificación de los países centrales. De acuerdo con la teoría de Claus Offe el sistema capitalista necesita para su supervivencia del marco jurídico regulatorio que se cristaliza en los Estados-Nación modernos, componiendo una interacción contradictoria. Sin embargo, los Estados siguen siendo de crucial importancia para legitimar la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas en sitios nacionales. La producción anárquica del capital lleva a los países centrales a avanzar sobre los medios de producción defendidos por los Estados. Ante esta restricción, los capitales privados se ven obligados a expandir sus inversiones en territorios donde el Estado falle en la protección de sus factores de producción, erosionando su soberanía sobre el espacio económico y posicionándose en una situación de dependencia estructural.

Argentina y Canadá ocupan lugares cada vez más disímiles en el escenario internacional. El Estado canadiense se erige como una nación industrializada con autonomía en la toma de decisiones concernientes a su producción y consumo energético. Argentina compromete su soberanía política y económica, incorporándose a un nuevo modelo de crecimiento del capitalismo tardío que acrecienta su rol de subordinación y pone en peligro su producción alimentaria.

Bibliografía:

-Argumedo, Alcira, *Los silencios y las voces de America Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2001.

-“Bioenergy in Canada”, [online], Dirección URL:

<http://www.ieabioenergy.com/media/47_BioenergyinCanada.htm>

-“Biocombustibles renovables. No siempre sustentables”, [online], 31/03/07, Dirección URL: < <http://www.energiaslimpias.org/biocombustibles-renovables-no-siempre-sustentables/>>

-“Cambio climático: Canadá comienza a alejarse de Kyoto”, [online], 07/06/06. Dirección URL: <http://www.ecoportail.net/content/view/full/60109>

-“Canadian Bioenergy Corporation acquires property in Alberta for biodiesel refinery”, [online], 20/07/2006, Dirección URL:

<<http://www.checkmatepublicaffairs.com/bioproductsarticle.php?storyid=499>>

-“El biocombustible ya tiene promoción por ley nacional”, [online] en *Santa Fé Online!*, 20/04/2006. Dirección URL:

http://www.santafeonline.com.ar/noticias/noticia_detalle.cfm?id=4034&seccion=11

- “El desarrollo de biocombustibles generará 25.000 nuevos empleos”, [online], en Infobae Diario, Dirección URL:

http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=80478&ID_Seccion=33

-“Energy plan accelerates BC biodiesel”, [online] on Canadian Bioenergy Corporation, Dirección URL: <<http://www.canadianbioenergy.com/news.php?nid=9>>

-Gerchunoff, P. y Llach, L., *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Planeta-Ariel, 1998.

-“Global warming lawsuit against Canada”, [online], 6/06/07, Dirección URL:

<http://www.energyplanet.info/blog/2007/06/06/global-warming-lawsuit/>

-Hintze, Otto, *Historia de las formas políticas*, Editorial Revista de Occidente S.A., Madrid, España, 1968.

-Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX (1914-1991)*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995.

-“Los biocombustibles son un modo de imperialismo biológico”, [online], 22/03/007,

Dirección URL:< http://www.elcorreo.eu.org/esp/article.php3?id_article=7759>

- Molina, Claudio, “Subirse al tren de la historia”, [online] en *Suplemento Clarín*, sábado 11/02/06, Dirección URL:
<<http://www.clarin.com/suplementos/rural/2006/02/11/r-01601.htm>>
- Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Alianza Editorial S. A., Madrid, 1990.
- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid 1992.
- Offe, Claus, “Structural problems of the capitalist State”, on *The State: Critical concepts*, [online] Dirección URL:
<http://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=EFmfJINFEKqC&oi=fnd&pg=PA104&dq=%22Offe%22+%22Structural+Problems+of+the+Capitalist+State:+Class+Rule+...%22+&ots=7TXS5dk_Ky&sig=deHvQtXP_GeDvhOI8ZP9Ou_ikI0#PPA104.M1>
- Semino, Stella y Rulli, Jorge, “La génesis de una política agraria. De la OCDE a la producción de biodiesel de soja”, [online], febrero de 2007, Dirección URL:
<http://www.odg.cat/documents/formacio/Jorge_Rulli_Stella_Semino.pdf>
- “Situación actual del protocolo de Kyoto”, [online], Dirección URL:
<<http://archivo.greenpeace.org/Clima/situacion-kioto.htm>>

-
- ⁱ Hintze, Otto, “Esencia y transformación del Estado moderno”, p. 314, en *Historia de las Formas Políticas*, Editorial Revista de Occidente S. A., Madrid, España, 1968.
- ⁱⁱ Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, p. 22, Alianza Editorial S.A., Madrid, 1990.
- ⁱⁱⁱ Semino, Stella y Rulli, Jorge, “La Génesis de una Política Agraria. De la OCDE a la producción de biodiesel de soja” [online], febrero de 2007. Dirección URL <http://www.odg.cat/documents/formacio/Jorge_Rulli_Stella_Semino.pdf>
- ^{iv} Molina, Claudio, “Subirse al Tren de la Historia” {online] en *Suplemento Clarín Rural*, sábado 11/02/06. Dirección URL: <<http://www.clarin.com/suplementos/rural/2006/02/11/r-01601.htm>>
- ^v “El biocombustible ya tiene promoción por ley nacional”, [online] en *Santa Fé Online!*, 20/04/2006. Dirección URL:< http://www.santafeonline.com.ar/noticias/noticia_detalle.cfm?id=4034&seccion=11>
- ^{vi} “El desarrollo del biocombustible generará 25.000 nuevos empleos”. [online] en *Infobae Diario*, 18/05/2006, Dirección URL: <http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=80478&ID_Seccion=33>